

Normas para la presentación de originales a *Inteligencia y seguridad: Revista de análisis y prospectiva*

La revista *Inteligencia y seguridad: Revista de análisis y prospectiva* tiene una periodicidad semestral y se trata de una publicación con revisión de originales mediante expertos en la materia.

1. **Temática:** Esta publicación admite trabajos originales que traten sobre inteligencia aplicada al ámbito de la seguridad y la defensa. Pueden enviarse trabajos centrados en los siguientes enfoques: marco jurídico de actuación de los organismos de inteligencia, gestión del conocimiento y tecnologías de la información aplicadas a la generación de inteligencia, teoría de la inteligencia (ciclo, análisis, modelos organizativos), inteligencia, riesgos y amenazas a la seguridad internacional, inteligencia económica y competitiva.
2. **Idioma:** Los artículos podrán enviarse en uno de los siguientes idiomas: español, inglés, francés.
3. **Extensión:** Los artículos enviados para su publicación no podrán sobrepasar las 25 hojas. Sólo en casos excepcionales y previa justificación razonada podrán sobrepasar esta limitación.
4. **Formato:** Deberá remitirse un ejemplar impreso en hojas A4 (297 x 210 mm), con unos márgenes mínimos de 25 mm por cada lado, escritas por una sola cara, a 1,5 espacios. El tipo de letra será Times New Roman, cuerpo 12. Además de una copia en papel, se enviará el texto en formato electrónico: diskette o cd-rom. En hoja aparte, se incluirá una hoja con los datos personales del autor, su dirección y datos de contacto y título del artículo.
5. **Estructura:** Los artículos deberán cumplir con la siguiente estructura:
 - A. Título del artículo
 - B. Nombre/nombres de los autores en cuerpo 10, con indicación de su lugar de trabajo. La dirección de correo electrónico irá en nota a pie de página a continuación (marcada con un asterisco)
 - C. Resumen del artículo en español
 - D. Palabras clave en español
 - E. Resumen del artículo en inglés
 - F. Palabras clave en inglés
 - G. Capítulos de primer nivel: Numerados con arábigos, en mayúscula (versalitas) y en negrita
 - H. Capítulos de segundo nivel: Numerados con arábigos, en minúscula y en cursiva
 - I. Capítulos de tercer nivel: Numerados con arábigos, en minúscula y en texto plano.
6. **Citas bibliográficas:** Se empleará el sistema de citación: autor-año en el texto del artículo siguiendo este modelo: [APELLIDOS, año: p.]. La cita de la obra completa, en cuerpo 10 se incluirá al final del texto, encabezado por el epígrafe: Bibliografía. Por ejemplo:

más predispuestos a creer en utopías y en quienes el fanatismo luchador prende con más virulencia (Alonso-Fernández, 2002: 351).

BIBLIOGRAFÍA
ALONSO-FERNÁNDEZ, Francisco (2002). *Fanáticos terroristas. Claves psicológicas y sociales del terrorismo*. Madrid: Salvat.
7. **Notas a pie de página:** Únicamente se emplearán para comentarios o datos complementarios al texto al que se refieren pero no para citas bibliográficas.
8. **Referencias bibliográficas:** el estilo de la descripción bibliográfica busca la normalización pero también la sencillez y claridad descriptiva. Por ello, se atenderá en general, salvo ligeras variaciones, a lo especificado en la norma ISO-690 para los siguientes casos:
 - A. **Para los libros:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). *Título del libro*. Mención de responsabilidad secundaria (traductor; prologuista; ilustrador; coordinador; etc.)*. N.º de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición, número de volúmenes (en caso de que sean más de uno).

Ejemplo: LOWENTHAL, Mark M. (2003). *Intelligence: from secrets to policy*. 2.ª ed. Washington, D.C.: CQ Press.

- B. Para los capítulos de libro y actas de congreso:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). «Título de la parte». En: Autor o editor. *Título de la obra*. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición, número de volumen, pp. Inicio-final; (Título de la serie, número).

Ejemplo: ROSALES, Ignacio (2005). «La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa». En: Diego Navarro (coord.). *El papel de la inteligencia ante los retos de la seguridad y de defensa internacional*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos; Centro Nacional de Inteligencia, pp. 37-64; (Cuadernos de Estrategia, 130).

- C. Para los artículos de revista:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). «Título del artículo». *Título de la publicación seriada*. Vol. núm., pp. Inicio-final.

Ejemplo: HULNICK, A. S. (2002). «The Downside of Open Source Intelligence». *International Journal of Intelligence and CounterIntelligence*. Vol. 15, pp. 565-579.

- D. Páginas Web, artículos y contribuciones en publicaciones electrónicas seriadas,** disponibles en la web (.doc.,.pdf,.txt, etc.)

- **Para los artículos de revista on line:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre, [En línea] (año de publicación). «Título del artículo». *Título de la publicación seriada*. Volumen: número, pp. Inicio-final; dirección url. [Fecha de consulta]

Ejemplo: MERCADO, Stephen C., [En línea] (2004). «Sailing the Sea of OSINT in the Information Age». *Studies in Intelligence*, vol. 48: núm. 3; <http://www.cia.gov/csi/studies/vol48no3/article05.html>. [Consultado: 15/01/2005]

- **Para páginas web:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). *Título de la página*. Nombre del editor-compilador. Procedencia institucional del recurso. Dirección url. [Fecha de consulta]

Ejemplo: *Strategic Intelligence*. [En línea]. ed. Kevin Hula. Political Science Department at Loyola College in Maryland. Url: <http://www.loyola.edu/dept/politics/intel.html>. [Consultado: 11/02/2006]

E. Informes:

- **Informes publicados:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). *Título del informe*. Lugar de publicación: editorial. Serie, núm. de la serie. (Disponibilidad). Número de páginas.

Ejemplo: SALARRULLANA, Abel (1986). *1985 Informe de sustancias peligrosas*. Ávila: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Industria de Ávila, 155 p.

- **Informes inéditos:** APELLIDOS (en versalitas), Nombre (año de publicación). «Título del informe». Informe inédito. Organismo que lo produce. Número de páginas. Serie.

Ejemplo: GUIRADO ROMERO, Nuria (1988). *Proyecto de conservación y recuperación de una especie amenazada, Testudo graeca, a partir de las poblaciones relictas del sureste español*. Informe inédito. Almería: [s.n.], 1988. 115 p. Informe técnico Dirección General de Medio Ambiente.

F. Disposiciones legislativas:

País. Título. *Publicación*, fecha de publicación, número, páginas.

Ejemplo: España. Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de noviembre de 1995, núm. 281, p. 33987.

9. **Imágenes y cuadros:** Las imágenes se numerarán en cifras arábigas seguidos de la indicación: Fig: @. A continuación se describirá el contenido de la misma. Los cuadros y tablas se numerarán con cifras romanas seguidas de la indicación: Tabla @. A continuación se describirá el contenido de la misma.
10. **Contactos con la redacción:** Los originales se enviará a la secretaría de redacción de la revista que figura en la contraportada. La Secretaría de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción. El consejo científico, una vez recibidos los informes de dos expertos externos resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a dos meses. La aceptación podrá venir condicionada por la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las presentes normas.
11. **Recensiones:** Procederán de la lectura de monografías y actas de congresos relacionados con la materia de estudio de la revista. Su extensión no superará los cinco folios y serán remitidos a la secretaría de redacción de la revista indicando el Nombre y Apellidos del autor de la crítica y la referencia completa de la obra a la que se refiere.